

CURSO 2019/2020

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



Estrategias metodológicas de Musicoterapia según las necesidades educativas

Curso Especial de Posgrado en
MUSICOTERAPIA

Modalidad: On-line

Estrategias metodológicas de Musicoterapia según las necesidades educativas

Datos básicos

Tipo de título propio: CURSO ESPECIAL DE POSGRADO

Nº de créditos: 6 ECTS

Calendario: Del día 20 de Enero al día 1 de Marzo 2020

Horario clases virtuales:

Día 21 enero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 23 enero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 28 enero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 4 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 6 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 11 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 13 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 18 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 20 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 25 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Día 27 febrero de 18.00 horas a 19.30 horas.

Profesor/a responsable de la asignatura: Dra. D^a. M^a Cristina Iglesias Chaves

E-mail: mciglesiasch@upsa.es

Horario de tutorías:

Día 21 enero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 23 enero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 28 enero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 4 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 6 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 11 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 13 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 18 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 20 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 25 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Día 27 febrero de 19.30 horas a 20.30 horas.

Otros profesores de la asignatura: Dra. D^a. Sara San Romualdo Corral. Coordinadora Curso Especial de
Posgrado en Musicoterapia

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura se exponen las características más significativas de las posibles necesidades educativas de los participantes en los programas de musicoterapia. Y a partir de ahí, se aprende a planificar la intervención musicoterapéutica, adaptándose a las diferentes realidades del alumnado y de las instituciones que los acogen. Además, se dan a conocer diferentes modelos de intervención en Musicoterapia adaptados a cada uno de los diversos grupos de población según las necesidades educativas que presentan, creando recursos musicoterapéuticos específicos, y desarrollando un alto nivel de sensibilidad y flexibilidad en la práctica de la Musicoterapia en estos colectivos.

Carga lectiva

PSICOLOGÍA EN MUSICOTERAPIA	
Créditos ECTS	6
Presenciales en aula virtual	18
Tutorización y seguimiento	12

Contenidos de las clases

- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con discapacidad física
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con discapacidad visual
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con discapacidad auditiva
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con necesidades específicas del lenguaje
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con alto riesgo de exclusión social
- Investigación e intervención en Musicoterapia ante el reto intercultural
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con discapacidad intelectual
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con trastornos emocionales y de conducta
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado del espectro autista
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con plurideficiencias
- Investigación e intervención en Musicoterapia en maltrato infantil
- Investigación e intervención en Musicoterapia en alumnado con altas capacidades intelectuales

Tutorización y seguimiento

Existe un horario de atención tutorial semanal en caso de que el alumno requiera atención personal. De igual modo el alumno puede recibir atención tutorial a través de la plataforma virtual, mediante las herramientas que proporciona el espacio moodle.

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para ello se tendrán en cuenta en cada una los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las clases virtuales.
- Superación satisfactoria de todas las pruebas de evaluación, síncronas y asíncronas de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno únicamente se presentará a la parte del temario que no haya sido superada. En caso de ser la parte teórica deberá realizar el examen, y en el caso de la parte práctica, deberá entregar los trabajos suspensos o no presentados en la misma fecha de la convocatoria del examen extraordinario.

Recursos de aprendizaje

PLATAFORMA MOODLE

En Moodle el alumno encuentra los materiales básicos de la signatura. Se ha diseñado una pestaña para cada uno de los contenidos en la que se pueden encontrar enlaces a documentos, bases de datos, vídeos... y otros materiales utilizados en el aula o recomendados para la realización de actividades autónomas del alumno.

En dicha plataforma se encuentra además el enunciado de cada una de las actividades que debe realizar el alumno.

BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

Alonso Peña, J. (2004) *Autismo y Síndrome de Asperger: guía para familiares, amigos y profesionales*. Ediciones Amarú.

Arnáiz Sánchez, P. (1995) *El PCC: Autismo y atención a la diversidad*. Universidad de Murcia. BEAM, J. y OLFIELD, A. (2001) *Pied piper: Musical activities to develop basic skills*. London: Jessica Kingsley Publishers.

Marchesi, A., Coll, C., Palacios, J., (1992). *Desarrollo psicológico y educación*. (volumen III). MANSO, J.M. (2002) *El maltrato infantil*. Editorial EOS Gabinete

de Orientación Psicológica. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza Psicológica.

Martín Hernández, J. (2005). *La intervención ante el maltrato infantil*. Una revisión del sistema de protección. Madrid: Pirámide.

Mateos, L. A. (2002). El área de música en niños con necesidades educativas especiales. En R. Aranda (Ed.), *Educación Especial: Áreas curriculares para alumnos con n.e.e.* (pp.155-184). Madrid: Prentice Hall- Pearson Educación.

Wehmeyer, M.L. (1998). Self-determination and individuals with significant disabilities: Examining meanings and misinterpretations. *Journal of the Association for Persons with Severe Handicaps*, 23, 5 - 16.